

Investiga CEDH detención de jóvenes



0



A- A A+

23 de Abril del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos abrió una investigación de oficio en torno a la detención de dos jóvenes por elementos de seguridad municipales que fue dada a conocer a través de un vídeo en

el que se presume afectaciones a la integridad personal.

Al darse a conocer en los medios de comunicación el vídeo en que se aprecia la detención de dos jóvenes por parte de elementos de la policía de San Pedro, el área de Orientación y Recepción de Quejas inició las diligencias preliminares para conformar el expediente de investigación del que se determinarán las posibles violaciones a los derechos fundamentales.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH mencionó que la investigación se inicia de manera oficiosa debido a que en el vídeo se evidencian presuntas violaciones a los derechos humanos, enfatizó que el uso de la fuerza por parte de elementos de seguridad debe ser ejercida con medida y apegada a los métodos en que deben realizarse las detenciones basadas en la protección a la integridad humana.

Explicó que se recabarán los testimonios de las presuntas víctimas así como de las funcionarias y funcionarios públicos involucrados para conformar una investigación integral en que se determinen las condiciones que motivaron y desarrollaron la detención en este caso.